



**AYUNTAMIENTO
de
CASTILLÉJAR**

C/ Agua, 6 – 18818 Castilléjar (Granada)
Telf. y Fax: 958 73 70 01 – 47
E-mail: castillejar@dipgra.es

NÚMERO CUATRO.

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA-CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DIA DIECIOCHO DE MAYO DE 2011

Hora de celebración 13 horas y cuarto minutos.
--

Lugar: Casa Consistorial de Castilléjar

Tipo de Sesión: EXTRAORDINARIA-
--

Convocatoria: PRIMERA

Señores Asistentes/as:

Sr. Alcalde – Presidente:

- D^a. JOSEFA CARASA BALLESTA.

Concejales/as:

- D. JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍNEZ.

Secretario :

- D^a. ELENA ATIENZA SANCHEZ.

Ausentes:

.-D. JOSÉ L. CARAYOL MALLORQUIN

- D. MANUEL JAVIER AZNAR QUILES

- D. PEDRO CANO GARCÍA.

.

- D^a. NOEMÍ MARTÍNEZ ARANDA.

.- D^a. PIEDAD EXPÓSITO MARTÍNEZ

Excusaron su asistencia:

Ninguno

En Castilléjar, siendo las trece horas y veinte minutos del día dieciocho de mayo l de 2011, se reúnen en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los/las Sres./as Concejales/as arriba relacionados/as, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa y asistidos por mí, en calidad de Secretaria, al objeto de celebrar Sesión extraordinaria, , al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del ROF , en el que se dispone que el tercer día anterior al señalado por la legislación electoral para la sesión constitutiva del ayuntamiento los concejales cesantes, se reunirán en la sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la ultima sesión convocada, según se expresa en el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. DE FECHA DE 27 DE ABRIL DE 2011.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 91 R.O.F.R.J, la Presidencia preguntó si algunos de los miembros corporativos presentes tenían que formular alguna alegación al borrador del acta de la sesión celebrada el día 27 de abril de 2011.



**AYUNTAMIENTO
de
CASTILLÉJAR**

C/ Agua, 6 – 18818 Castilléjar (Granada)

Telf. y Fax: 958 73 70 01 – 47

E-mail: castillejar@dipgra.es

Al no presentarse reparo alguno, queda ésta aprobada por unanimidad de los asistentes, determinándose su transcripción al libro de actas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Alcaldesa - Presidenta procede a levantar la sesión, siendo las trece horas treinta minutos de todo lo cual, yo, el Secretaria del Ayuntamiento doy fe.

LA ALCALDESA

LA SECRETARIA

Fdo. D^a. Josefa Carasa Ballesta,

Fdo. D^a Elena Atienza Sánchez.